



Asociación Paraguaya de Enfermería

Con personería Decreto N° 16726 - 18 de Marzo de 1953

Afiliado al Consejo Internacional de Enfermera (C.I.E.)

Federación Panamericana de Enfermería (F.F.P.E.N.)

Internacional de Servicios Públicos (ISP)

Asunción, 30 de abril de 2022

“POR LA QUE SE PROCLAMA A LAS AUTORIDADES ELECTAS DE LA ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE ENFERMERÍA – APE”. -----

Resolución TEI – APE N°: 07/2022

Visto:

El período establecido en el calendario electoral para la realización de la elección de las nuevas autoridades de la Asociación Paraguaya de Enfermería, convocado por Resolución TEI APE nro. 01 de fecha 31 de marzo del 2022; y -----

Considerando:

Que, el 30 de abril pasado se han habilitado 9 mesa receptora de votos para llevar adelante el acto eleccionario, cuyo cierre de las mismas se ha establecido a las 15:00 hs.; y -----Que, se han habilitado cinco boletines de voto para los cargos de Presidente y vicepresidente, Miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva, síndico titular y suplente, miembros titulares y suplentes para el Tribunal Electoral Independiente, y miembros titulares y suplentes para el Tribunal de Conducta; y habiéndose presentado un solo movimiento para pugnar en los cargos mencionados; y luego de realizado el escrutinio de los votos y el juzgamiento de los expedientes electorales de las mesas habilitadas; el Tribunal Electoral Independiente de la Asociación Paraguaya de Enfermería – APE: -----

Resuelve:

1. **PROCLAMAR** como nuevas autoridades de la Asociación Paraguaya de Enfermería – APE, a los integrantes de la lista del Movimiento “Enfermería Unida Avanza”, quedando integrada las nuevas autoridades de la Asociación de la siguiente manera:

Tribunal Electoral Independiente
(TEI)
Asociación Paraguaya de Enfermería



Asociación Paraguaya de Enfermería

Con personería Decreto N° 16726 - 18 de Marzo de 1953

Afiliado al Consejo Internacional de Enfermera (C.I.E.)

Federación Panamericana de Enfermería (F.F.P.P.E.N.)

Internacional de Servicios Públicos (ISP)

- **PRESIDENTE:** Mirna Gallardo
- **VICEPRESIDENTE1º:** Javier Franco
- **VICEPRESIDENTE2º:** Marivel Díaz de Vivar

Miembros Titulares

- Ramona Chávez
- Dora Resquín
- Mirna Sanabria
- Zulma Rojas
- Luz Leguizamón
- Tania Samaniego

Miembros Suplentes

- Juana Alvarenga
- Lucas Zeballos
- Noelia Arevalo

Síndico titular: Elva Izembrandt

Síndico suplente: Patricia Sánchez

TRIBUNAL DE CONDUCTA

MIEMBROS TITULARES

Elisa Vuyk
Venancia González
José Parra

MIEMBROS SUPLENTES

Celia Nuñez
Gladys Ojeda
Teresa Jara

TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

MIEMBROS TITULARES


Lina Vera
Adelina Florentín
Natividad Corrales


MIEMBROS SUPLENTES


Ángel Bernal
Ángela Ocampo
Mónica Aquino

2. **PUBLICAR**, comunicar a quienes correspondan y archivar. -----

Ante nosotros. –


Cristian Borera


Priscila González Velazquez


Ramón Edmon Villasantí

Tribunal Electoral Independiente
Presidente
(TEI)
Asociación Paraguaya de Enfermería

Tribunal Electoral Independiente
(TEI)
Asociación Paraguaya de Enfermería

Tribunal Electoral Independiente
(TEI)
Asociación Paraguaya de Enfermería